



JUDEMME

JUEGOS DEPORTIVOS DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR



La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el
Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME)

Convocan

A la comunidad de mexicanos que radican en los Estados Unidos de América y Canadá
a participar en los:

JUEGOS DEPORTIVOS DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Mismos que se llevarán a cabo conforme a las siguientes:

Bases

1.- Participantes

1.1 Deportistas

Deportistas de nacionalidad mexicana; México-americana o México-canadiense que cumplan con los requisitos de la presente Convocatoria.

1.2 Entrenadores, auxiliares o equivalentes.

Entrenadores, auxiliares o equivalentes, que cumplan con los requisitos que se establecen en los anexos técnicos correspondientes de cada disciplina deportiva y que se integran a la presente Convocatoria.

2.- Fechas Generales

Etapa		Fecha
Inscripción en el Consulado y/o en línea.	Los Ángeles, California.	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 14 de marzo de 2010.
Juegos Deportivos de los Mexicanos en el Exterior.	Los Ángeles, California.	29 de marzo al 4 de abril de 2010.

3.- Sede

3.1 La ciudad designada para el desarrollo del evento es:
Los Ángeles, California.

3.2 En la sede se realizarán las competencias de todos los deportes convocados.

Los atletas participantes representarán a cada una de las Embajadas y/o Consulados de México en Estados Unidos y en Canadá (Calgary, Leamington, Montreal, Toronto, Vancouver y la Sección Consular en Ottawa), en base a la siguiente regionalización:

JUDEME LOS ANGELES	
Los Ángeles	Sacramento
Anchorage	Salt Lake City
Boise	San Bernardino
Calexico	San Diego
Douglas	San Francisco
Fresno	San Jose
Las Vegas	Santa Ana
Nogales	Seattle
Oxnard	Tucson
Phoenix	Yuma
Portland	

4.- Deportes, Categorías y Ramas

Disciplinas Convocadas:

Nº	DISCIPLINA	CATEGORÍAS	RAMA
1	Atletismo	18 – 22 años	Femenil y Varonil
2	Boxeo Olímpico	19 – 22 años	Varonil
		17 – 22 años	Femenil
3	Esgrima	16 – 17 años	Femenil y Varonil
4	Fútbol Asociación	17 - 19 años	Femenil
5	Gimnasia Artística Femenil	14 – 18 años	Femenil
	Gimnasia Artística Varonil	15 – 18 años	Varonil
6	Judo	15 – 16 años	Femenil y Varonil
7	Levantamiento de Pesas	16 – 20 años	Femenil y Varonil
8	Luchas Asociadas	16 – 17 años	Femenil y Varonil
9	Natación	17 – 22 años	Femenil y Varonil
10	Tae Kwon Do	15 – 17 años	Femenil y Varonil
11	Tiro con Arco	17 – 22 años	Femenil y Varonil
12	Voleibol de Playa	17 – 20 años	Femenil y Varonil (las parejas deberán ser de la misma edad)

Nota: Aquellos deportistas que deseen participar en el evento y que no cumplan con la edad marcada, podrán hacerlo en las disciplinas de tiempo y marca, sin embargo su lugar no contará para el cuadro general de medallas.

5.- Inscripciones

5.1 Inscripciones.

Serán recibidas en las Embajadas y/o Consulados de México en Estados Unidos y Canadá o bien a través de: <http://www.conade.gob.mx/eventos/exterior.html> a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el día 14 de marzo de 2010.

5.2 Requisitos.

- Entregar la Ficha de Registro con todos los datos solicitados, misma que puede ser descargada a partir de la publicación de la presente Convocatoria en: <http://www.conade.gob.mx/eventos/exterior.html>
<http://www.ime.gob.mx>
- 2 fotografías recientes tamaño infantil.
- Original y copia de Acta de Nacimiento mexicana o Carta de Naturalización. En caso de no contar con dichos documentos, podrán presentar original y copia de Acta de Nacimiento mexicana del padre o la madre.
- Copia de Identificación Oficial con fotografía.
- Carta Responsiva.
- Certificado Médico vigente.
- En caso de que el participante sea menor de 18 años, deberá presentar el permiso firmado por el padre o tutor para poder participar en los Juegos Deportivos de los Mexicanos en el Exterior. El formato está disponible en: <http://www.conade.gob.mx/eventos/exterior.html>
<http://www.ime.gob.mx>

6.-Gastos

Los gastos correspondientes al traslado hacia la sede del evento, así como de los uniformes de competencia, serán cubiertos por cada participante. Se deberá portar dignamente el uniforme de competencia, siendo requisito indispensable, llevar el nombre de la circunscripción consular a la que representan.

El hospedaje, alimentación y traslados internos (hotel-sede-hotel) de los atletas, entrenadores y delegados, serán otorgados por el Comité Organizador.

Para la participación en el evento, no es requisito pagar cuota de inscripción, arbitraje o algún otro concepto, con excepción de lo establecido en la presente Convocatoria.

El Comité Organizador de los JUDEME, otorgará a los participantes un seguro de gastos médicos mayores, que cubrirá desde el arribo hasta la salida oficial de los deportistas de la sede, de conformidad al Calendario de Competencias.

7.- Reglamentos y Sanciones

Se aplicarán los Reglamentos Deportivos Internacionales vigentes y lo conducente en el Anexo Técnico correspondiente.

8.- Jueces y Árbitros

Serán designados por el Comité Organizador.

9.-Premios

- Medalla a los deportistas que obtengan los primeros tres lugares por prueba.
- Diplomas de participación.

10.- Anexo Técnico por Deporte

Son los documentos técnicos de cada una de las disciplinas deportivas, mismos que se encuentran publicados en:

<http://www.conade.gob.mx/eventos/externo.html>

<http://www.ime.gob.mx>

11.-Jurado de Apelación

El Jurado de Apelación por disciplina deportiva deberá estar conformado en la Junta Previa de acuerdo a lo siguiente:

- 1 Representante del Comité Organizador.
- 1 Representante de los Jueces.
- 3 Representantes de las entidades presentes.

El Jurado de Apelación, se encuentra facultado para resolver cualquier controversia de carácter técnico, administrativo que se presente durante el desarrollo del evento, por lo que las decisiones que tome respecto a las protestas presentadas serán de carácter inapelable.

12.- Transitorios

Cualquier asunto no previsto o no especificado en la presente Convocatoria será resuelto por el propio Comité Organizador.

Para cualquier duda o aclaración, favor de escribir a la siguiente dirección, donde con gusto atenderemos su solicitud:

judeme@conade.gob.mx

Consulta la pagina a partir de la publicación de la presente en:

www.conade.gob.mx

